

Tiene 40 días detenida: familia de periodista Ana Carolina Guaita exige su liberación

Familiares de la periodista Ana Carolina Guaita, corresponsal de La Patilla, detenida de forma arbitraria el pasado 20 de agosto en La Guaira, exigieron su liberación inmediata tras cumplirse más de un mes de su arresto.

La política Xiomara Barreto, madre de Guaita, envió un mensaje en redes sociales en el que recuerda que la periodista es además una «destacada deportista» e instructora certificada de powerbike, enfatizando que no es «terrorista» tal como le imputan desde la Fiscalía solo por informar lo ocurrido la noche del 29 de julio en el estado Vargas durante las protestas poselectorales.

Barreto remarcó que van 40 días de su «injusta detención» y dijo que en La Guaira la gente está conmovida por su caso debido a que «la gente la conoce y saben de su integridad como ser humano ejemplar»; por lo que espera que por medio de la difusión del video vía redes sociales llegue a manos del gobernador de Vargas, José Alejandro Terán, para que «haga cumplir la justicia» y la deje en libertad.

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (SNTP) denunció la noche del martes 20 de agosto el arresto de la periodista Ana Carolina Guaita por presuntos funcionarios del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin) en La Guaira.

Guaita, quien es periodista del medio digital La Patilla e hija de dirigentes políticos de Copei, fue detenida cerca de las 6:00 p.m. en la urbanización El Rincón, en la zona de Maiquetía, según confirmaron varios familiares al SNTP.

Dos días después, el periodista Vladimir Villegas informó que Guaita Barreto estaba detenida en la sede de la Dirección de Seguridad de la Gobernación de la entidad, según le contaron familiares.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) informó el martes 27 de agosto que fueron otorgadas medidas cautelares de protección a la periodista Ana Carolina Guaita por considerar

que está en una situación «de gravedad y urgencia de riesgo de daño irreparable a sus derechos» en Venezuela.

De acuerdo con el comunicado emitido por la CIDH, se solicita a la administración de Nicolás Maduro que se adopten las medidas necesarias para proteger la vida e integridad de Guaita; especificando que debe indicar si la comunicadora social está en custodia por parte del Estado y por qué fue el motivo de la detención, o cuáles son las medidas para saber de su paradero.

Con información de TalCual